

Las funciones de *incluso* en la historia del español

The functions of *incluso* in the history of Spanish

GLEND A ZOÉ LIZÁRRAGA NAVARRO
Universidad Nacional Autónoma de México
glizarraga@politicas.unam.mx

■ **RESUMEN:** En este trabajo describo el proceso de cambio por el que atravesó *incluso* en la historia del español: de participio a partícula con funciones semántico-pragmáticas –marcador de foco escalar, foco de inclusión y marcador discursivo–. Argumento que el cambio corresponde a un proceso de gramaticalización motivado por reanálisis, que concluye con la subjetivización del término como partícula discursiva. Identifico y caracterizo seis etapas cronológicas a partir de su comportamiento gramatical a lo largo de siete siglos (XIV-XX).

PALABRAS CLAVE:
partículas de
foco, marcadores
discursivos,
gramaticalización.

■ **ABSTRACT:** In this paper I describe the linguistic change of the Spanish term *incluso*, from a past participle to a particle with semantic and pragmatic functions –an inclusion and scalar focus particle, and a discourse marker–. I argue that this change obeys to a grammaticalization process motivated by reanalysis, which concludes with the subjectification of the term as a discourse marker. I propose a six-stage change process based on its grammatical and functional properties over seven centuries (XIV-XX).

KEYWORDS:
focus particles,
discourse markers,
grammaticalization.

Fecha de recepción: 25 de febrero de 2019
Fecha de aceptación: 15 de marzo de 2019

En el español actual*, en los trabajos que dan cuenta del comportamiento gramatical del término *incluso* se vincula con funciones pragmáticas, principalmente como marcador de foco y como marcador discursivo¹. Sin embargo, este término no presenta un comportamiento homogéneo en la historia de la lengua; es decir, presenta cambios en sus funciones desde su origen hasta la etapa actual del español.

El término *incluso* proviene de INCLŪSUS, el participio pasado pasivo del verbo latino INCLŪDERE ‘incluir’ (Lewis y Short 1956, s.v. *includo*). En etapas tempranas de la lengua desempeñaba funciones participiales (1) y no de marcador de foco (2), como se considera actualmente.

* Mi profundo agradecimiento al Dr. Sergio Bogard por sus generosos comentarios, y a los dictaminadores anónimos, por su lectura crítica, que sin duda contribuyó a mejorar este trabajo. Expreso también mi sincera gratitud a la Dra. Julia Pozas por su lectura cuidadosa y observaciones hechas a una versión preliminar. No sobra precisar que la responsabilidad del contenido publicado es completamente mía.

¹ Se le ha incluido dentro de los *adverbios de foco* (Fuentes Rodríguez 1987; Herrero Blanco 1987; Pavón Lucero 1999; Cuartero Sánchez 2002; NGLÉ 2009); otros lo incluyen en los *cuantificadores focales o presuposicionales* (Sánchez López 1999; Brucart y Rigau 2002; Leonetti 2007), y también se le ha identificado con los *operadores de foco* (Bosque y Gutiérrez-Rexach 2008; Ferrari *et al.* 2011). En trabajos recientes se le ha vinculado con los marcadores del discurso (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999; Briz *et al.* 2008) y con operadores epistémicos (Garrido Medina 1993) y, tipológicamente, como *partícula de foco* (König 1991). Hay consenso en identificar este término como adverbio. En el DRAE (2010) se categoriza, además, como preposición y como adjetivo. Sin embargo, se ha señalado también que los operadores focales como *incluso* no tienen una adscripción categorial determinada (Contreras y Masullo 2002). En este trabajo no se discutirá su adscripción categorial en el español actual, pero con fines prácticos y a partir de criterios estrictamente morfológicos, como la ausencia de concordancia en género y número (*vid.* Zwicky 1985; Bosque 1989), se le otorga el estatus de partícula de foco o discursiva.

(1)

a. La qual cosa obtenida et impetrada del senado, como la batalla fuesse començada et el padre subitamente huuiesse visto a su fillo el consul combatiendo estar circundado et *incluso* en medio de los enemigos por Poncio, duc de los sannites
(Traducción de la *Historia contra paganos*, de Orosio 1376-1396)

b. Fue quemado vn lugar que dezian el Solar: que era de dozientos vezinos e todos los lugares que fueron quemados vera vuestra merced por vn escrito que va *incluso* en la presente

(Abreviación del *Halconero* 1489-1510).

(2)

a. Sin embargo, por razones afectivas, la mayoría de las familias quiere pagar pronto y algunas *incluso* están dispuestas a dar todo lo que se les pida, de inmediato
(*El grupo especial antisequestros en acción* 1997)

b. Es un ejemplo más de los predios donde existe permanente presencia policial. Allí, los carabineros, actuando como verdaderos guardias privados de las empresas, enfrentan *incluso* a niños y mujeres, lo que ha dejado decenas de heridos y baleados en los últimos años

(*Noticias del país mapuche* 2003)

En (1) *incluso* funciona como participio en construcciones copulativas (1a) y con verbo de movimiento con uso copulativo (1b). En ambos casos se trata de un predicado en el que el participio establece concordancia de género y número (masculino singular) con la frase nominal de la cual predica, *su fillo el consul* y *vn escrito*, respectivamente.

En (2) no presenta el mismo carácter participial. En primera instancia, no es predicado de ningún verbo, de manera que no subcategoriza una frase nominal como su argumento; en cambio, establece relación con sintagmas de otras categorías, como el verbo copulativo y su predicado participial en (2a). En este caso, ya que este sintagma tiene estatus verbal, no puede establecer concordancia, pero aun combinado con FFNN, como en (2b), esta característica de los participios tampoco está presente, puesto que la FN *niños y mujeres* tiene número plural. La función participial heredada del latín se mantiene todavía en el siglo XV (1b), lo que sugiere que las funciones pragmáticas que se le atribuyen sincrónicamente a este término son el resultado de un cambio sintáctico.

El objetivo de este trabajo es identificar y describir qué tipo de cambio sintáctico subyace al paso de *incluso* de participio a partícula con carácter pragmático. Ya que la dirección del cambio sugiere que ha sido del plano léxico al funcional (participio > partícula focal / discursiva), me propongo, por una parte, determinar si se trata de

un proceso de gramaticalización² y, por otra, identificar el mecanismo del cambio y sus alcances. Por último, planteo establecer y caracterizar etapas cronológicas a partir de su comportamiento gramatical y la distribución de su frecuencia de uso a lo largo del tiempo.

METODOLOGÍA

Para el análisis cuantitativo consideré todas las ocurrencias de *incluso* en el *Corpus diacrónico del español* (CORDE), mismas que organicé en función de su frecuencia de aparición y a partir de las funciones gramaticales que desempeña esta unidad léxica, ambos criterios por cada siglo. El corpus para el análisis cualitativo también se obtuvo del CORDE, de donde extraje un total de 125 casos, 20 de cada siglo a partir del XV, además del único caso encontrado en el XIV. La finalidad de cubrir el total de siglos de desarrollo histórico de la lengua española es la de obtener un panorama general del comportamiento gramatical de esta partícula y, posteriormente, establecer divisiones cronológicas a partir de su comportamiento lingüístico. Así, analicé cada una de las ocurrencias en función de los parámetros que describo a continuación.

El primer parámetro o variable para el análisis es la categoría gramatical; puede ser participio, partícula o caso limítrofe. En (3a) muestro la ocurrencia de *incluso* en función participial, donde es modificador del núcleo nominal *viento*, con el que concuerda en género masculino y número singular. Además de la concordancia con el núcleo nominal, otro criterio para identificar esta función es el hecho de que puede admitir modificación adverbial de grado, como se muestra con los intensificadores *tan* y *muy* entre corchetes. En (3b) esta unidad funciona como partícula, lo cual se observa a partir de la ausencia de concordancia de género (femenino) con el núcleo nominal *peonada*, sobre la cual tiene alcance. Muestro igualmente que no admite intensificación.

(3)

- a. Entrava la mar aun entr'ellos e çercava las cavernosidades, siquiere oquedades, de aquellos montes, respondientes al valle de enmedio; e el viento [**tan / muy**] **incluso**, non pudiendo salir, multiplicávase

(Traducción y glosas de la Eneida 1427-1428)³

² Adopto la definición de Hopper y Traugott (2003 [1993]: 1) que concibe la gramaticalización como “the change whereby lexical terms and constructions come in certain linguistic contexts to serve grammatical functions, and, once grammaticalized, continue to develop new grammatical functions”.

³ Los ejemplos proceden del CORDE, por lo que se indicará la obra y el año de publicación a la que corresponde cada uno y no se consignará en la bibliografía más que la referencia al *Corpus*.

- b. Toda la servidumbre de D. Francisco, ***tan incluso** la peonada, que era numerosa, le llamaban á Chucho el niño

(*Chucho el ninfo* 1871)

Además de los casos en que funciona como participio o como partícula, identifico otros aquí denominados *límitrofes*, donde no es posible determinar si su función es participial o de partícula. Corresponden a ocurrencias donde *incluso* establece relaciones sintagmáticas con FFNN de número singular y género masculino, por lo que la concordancia característica del participio se ve neutralizada, como se muestra en (4).

(4)

- a. Estiéndanse los límites del señorío de la Iglesia de la otra parte del Apenino hasta el mar Adriático, llegando al río Pescara, y destotra al río Garellano, **incluso** / **incluido** / **hasta** *gran pedazo del Abruzo y de Campania*

(*Historia de Felipe II, Rey de España* 1619)

- b. En el caso del párrafo primero del artículo anterior, si estuviera asegurada la finca. el valor del seguro quedará afecto al pago del capital del censo y de las pensiones vencidas, á no ser que el censatario prefiera invertirlo en reedificar la finca, en cuyo caso revivirá el censo con todos sus efectos, **incluso** / **incluido** / **hasta** *el pago de las pensiones no satisfechas*

(*Código Civil* 1889)

La neutralización de la concordancia de *incluso* con la FN dificulta su clasificación como participio o como partícula. Esto va acompañado de una ambigüedad también de carácter funcional que se ilustra con la conmutación tanto por el participio analógico *incluido* como por la preposición *hasta*. Como partícula o como participio, los casos *límitrofes* como los de (4) tienen en común el significado de inclusión que codifica esta unidad. De esta manera, la ambigüedad de estos casos no es sólo formal, sino también funcional.

El segundo parámetro es la función gramatical: de acuerdo con la categoría a la que pertenezca *incluso*, puede corresponder a una función participial o de partícula. Como partícula puede funcionar como marcador de foco –de inclusión, escalar o de concesividad– o como marcador discursivo. En (5) ejemplifico las distintas funciones adverbiales de *incluso* como partícula. Como criterio explicativo, lo reemplazo por elementos típicos de la función que se ejemplifica. En (5a) funciona como una partícula de inclusión simple que indica que el elemento bajo su alcance –*sargentos, cabos y tambores*– pertenecen a un dominio –*un batallón*–. El criterio para identificar esta función es el reemplazo por el participio adjetival *incluido*, que ha de concordar en género y número (masculino y plural) con el elemento modificado.

(5)

- a. Tuve por suficiente la dotación de un batallón compuesto de 421 hombres, divididos en siete compañías, la una de 100 hombres y las seis de 50, **incluso** / **incluidos** sargentos, cabos y tambores; y una escuadra de artilleros de los 21 restantes

(*Relación y documentos del gobierno del virrey... 1745-1756*)

- b. La vida de un periódico es una pugna constante entre los redactores y la administración o, como si dijéramos, la cabeza y el estómago. Unidos unos y otros en el mismo amor, desempeñando unos y otros funciones vitales, aquí, sin embargo la paz no se logra nunca. Esto ocurre seguramente **incluso** / **hasta** en “The Times”

(*Cómo se hace el cine 1923*)

- c. No, señora –dijo Santiago–. Además, por qué se asusta. **Incluso** / **aunque** si hay / **haya** revolución a usted no le va a pasar nada

(*Conversación en la catedral 1969*)

- d. Hay corrientes distintas y aun, en el fondo, discrepantes a veces, contradictorias **incluso** / **de hecho**

(*Las comunidades de Castilla 1963-1979*)

En (5b) funciona como marcador de foco escalar, pues indica que ante un conjunto de posibilidades –que ocurran pugnas entre los redactores y la administración de los periódicos–, se ha seleccionado como pertinente la alternativa menos esperada dentro de una escala de alternativas posibles –en última instancia se esperaría que las pugnas ocurrieran en un periódico tan prestigioso como *The Times*–; esto es, una contraexpectativa. Para identificar esta función recorro a la conmutación por *hasta*.

La función de concesividad que se ejemplifica en (5c), de manera similar al foco escalar codifica una contraexpectativa al evento expresado en la apódosis de la oración condicional cuando *incluso* aparece en la prótasis y ésta codifica un evento potencial. En otros términos, que a pesar de que ocurra X –*haber guerra*– no ocurrirá Y –*pasarle algo a alguien*–. Este efecto se aprecia de manera más clara al reemplazar el adverbio por un nexos concesivo, como *aunque*, que condiciona el modo subjuntivo del verbo subordinado.

Por último, *incluso* puede funcionar como marcador discursivo, como en (5d), donde no desempeña ninguna función gramatical, pero cumple la función pragmática de conector aditivo, la cual conduce a una interpretación de que, dentro de una escala argumentativa, el elemento que conecta la partícula discursiva –las corrientes son sobre todo *contradictorias*– ocupa una posición más alta que el resto de los elementos de la construcción –las corrientes son distintas y discrepantes.

El tercer parámetro involucra las propiedades de modificación y ámbito operativo de *incluso*, que pueden recaer sobre una frase –N, P, V, ADJ, ADV– o una oración (6). Como participio adjetival puede modificar una frase nominal (6a). Cuando funciona

como adverbio puede tener alcance sobre una frase (6b), la cual puede ser de cualquier naturaleza categorial, y sobre una oración (6c).

(6)

- a. Véase en la Junta de obras y Bosques **el memorial *incluso*** de Manuel de Castro, y sobre lo que en él suplica me informará con su parecer

(*Petición* 1698)

- b. Años ha cuando la ignorancia era bastante más común, ***incluso en la clase alta***, y a la puerta del taita paraban quitrines y volantas

(*Los negros brujos* 1906)

- c. En el fondo de sus tempestuosos sentimientos no lo odiaba, antes por lo contrario había allí un vehemente impulso hacia la simpatía e ***incluso tuvo momentos de generosa admiración***

(*Canaima* 1935)

El último parámetro para el análisis es el año de registro de cada ocurrencia incluida en el corpus, que indico al final de cada ejemplo.

ANÁLISIS CUANTITATIVO

Con el fin de obtener una idea general de la distribución cronológica de *incluso*, realicé un conteo de su frecuencia de aparición por siglo y contabilicé el número de ocurrencias como participio y como partícula. En las tablas 1 y 2 resumo los resultados del conteo.

Tabla 1. Frecuencia de aparición de *incluso* en el CORDE

| <i>Periodo histórico</i> | <i>Siglo</i> | <i>Frecuencia absoluta por siglo</i> | <i>Frecuencia absoluta por periodo</i> | <i>Frecuencia relativa en el corpus por millón de palabra</i> |
|-------------------------------|--------------|--------------------------------------|--|---|
| Orígenes-Edad Media (1492) | XIV | 1 | 23 | 0.2 |
| | XV | 22 | | |
| Siglos de Oro (1493-1713) | XVI | 33 | 88 | 0.7 |
| | XVII | 55 | | |
| Etapa moderna (1714-1980) | XVIII | 85 | 6,368 | 50.9 |
| | XIX | 392 | | |
| | XX | 5891 | | |

En la tabla 1 presento la frecuencia absoluta por siglo y por periodo. Para obtener la frecuencia relativa consideré que el CORDE consta de 125 millones de palabras, cifra aproximada de acuerdo con la última actualización del corpus (*vid.* RAE [en línea]). Así, se observa un paulatino pero constante aumento de frecuencia a través de los siglos, que es moderado hasta el siglo XVIII y más notorio en el XIX, mientras que en el XX se pierde por completo la proporción moderada de incremento. Éste se refleja en la frecuencia relativa por periodo, que en la última etapa se eleva en más de 50 puntos. Para obtener un panorama más claro de la frecuencia de uso de *incluso*, contabilicé el número de ocurrencias en proporción con el porcentaje de palabras que destina el corpus a cada periodo histórico de la lengua⁴ (*vid.* RAE [en línea]). Resumo estos resultados en la tabla 2.

Tabla 2. Frecuencia de aparición por periodo histórico de la lengua en el CORDE

| <i>Periodo histórico</i> | <i>Siglo</i> | <i>Millones de palabras por periodo</i> | <i>Frecuencia de aparición</i> | <i>Frecuencia relativa por millón de palabras por periodo</i> |
|----------------------------|--------------------|---|--------------------------------|---|
| Orígenes-Edad Media (1492) | XIV XV | 25,950,000 (21%) | 23 | 0.9 |
| Siglos de Oro (1493-1713) | XVI XVII | 35,075,000 (28%) | 88 | 2.5 |
| Etapas moderna (1714-1980) | XVIII XIX XX | 63,975,000 (51%) | 6,368 | 99.5 |

En comparación con la tabla 1, los resultados de la tabla 2 permiten dar cuenta de manera más clara de la representatividad de *incluso* en el corpus. Se mantiene el aumento progresivo en la frecuencia de uso, pero la representatividad por periodo es mayor: en el primer periodo la frecuencia aumenta 0.7 puntos con respecto a la proporción del corpus en general; durante los Siglos de Oro el aumento es de 1.8 puntos, y en los dos últimos siglos el aumento es más prominente, con un total de 48.6 puntos arriba.

En cuanto a las funciones que desempeña en la lengua, contabilicé los casos por cada siglo en que esta unidad léxica funciona como participio y aquellos en que funciona como partícula; además de los casos limítrofes. Resumo los resultados en la tabla 3.

⁴ Aunque el análisis de las ocurrencias se hará por siglo, las frecuencias relativas se han calculado por periodo histórico, dado que el corpus no proporciona la cantidad de palabras que corresponde a cada siglo.

Tabla 3. Distribución funcional de *incluso* en el CORDE

| Siglo | Número de casos | Participio % | Limítrofe % | Partícula % |
|-------|-----------------|--------------|-------------|-------------|
| XIV | 1 | 1/ 100 | - | - |
| XV | 22 | 20/ 90.91 | - | 2/ 9.09 |
| XVI | 33 | 21/ 63.64 | 3/ 9.09 | 9/ 27.27 |
| XVII | 55 | 43/ 78.18 | 4/ 7.27 | 8/ 14.55 |
| XVIII | 85 | 31/ 36.47 | 26/ 30.59 | 28/ 32.94 |
| XIX | 392 | 25/ 6.38 | 159/ 40.56 | 208/ 53.06 |
| XX | 5891 | 5/ 0.08 | 66/ 1.12 | 5820/ 98.8 |

La tendencia general que muestran estas cifras es que, mientras disminuye el porcentaje de casos participiales, aumentan de manera progresiva los casos de partícula, con ellos, los límitrofes. Hasta el siglo xv domina de manera contundente la función participial heredada del latín (90.91%) (7); en tanto que los casos donde funciona como partícula (8) son incipientes (9.09%).

(7)

- a. La qual cosa obtenida et impetrada del senado, como la batalla fuesse començada et el padre subitamente huuiesse visto a su fillo el consul combatiendo estar circundado et **incluso** / **incluido** en medio de los enemigos por Poncio, duc de los sannites

(Traducción de la *Historia contra paganos*, de Orosio 1376-1396)

- b. Más dize a Eolo, que reine en la cueva çerrada de sus vientos, casi diziendo que se esté **incluso** / **incluido** en la posibilidad e potencia del franco alvedrío

(Traducción y glosas de la *Eneida* 1427-1428)

(8)

- a. Los Reyes Católicos encomiendan al licenciado Gutierre Velázquez de Cuéllar que determine qué parte de la dehesa de Arévalo debe reservarse para los ganados de los carniceros de la villa y para los caballos y animales de labor de los regidores de la misma, quedando el resto para aprovechamiento de los vecinos, a los que desde hacía tiempo se les vedaba **incluso** / **incluido** / **hasta** el paso y por esta falta de pastos nadie quería venir a vivir en Arévalo

(Documentación medieval abulense en el *Registro General del Sello* 1485-1488)

- b. Concluyeron los antiguos quel más sesudo de los omes ha nescesario resecebir consejo, el qual sabían dar en los tiempos pasados los buenos judíos, porque les fué dado por bendición, **incluso** / ***incluido** / **de hecho** notado por seso natural, en el paso donde dize la voz de Jacob e las manos, manos de Essaú
(*Carta de propuesta de arbitrio* 1450)

Es muy importante resaltar que los casos en donde *incluso* no tiene función participial (8), su función no es la de codificar inclusión simple (5a), la más cercana al significado que codifica como participio. En cambio, funciona como partícula de foco escalar (8a) y conector o marcador discursivo (8b). Esto es, que desempeña funciones más diferenciadas y claramente distintas de su función original.

En el siglo XVI, aunque predomina la función participial (63.64%), se presenta un considerable aumento de los casos limítrofes (9.09%), sobre todo en función de partícula (27.27%). Las cifras conducen a pensar que el origen del cambio se sitúa en el siglo XV y que su extensión comienza en el siglo XVI, lo cual se ve reflejado en la expansión de los contextos de modificación de *incluso*. Como participio, esta unidad se restringe a establecer relaciones sintagmáticas con FFNN y, como era de esperarse, en los primeros contextos de aparición como partícula se desempeña como modificador / operador sobre FFNN, lo que sugiere que el mecanismo del cambio es el reanálisis sintáctico, según se verá más adelante. Tras el reanálisis, esta unidad, que ha desplazado su carácter participial, puede establecer relaciones sintagmáticas con unidades distintas a la FN (9): FP (9a), FADJ (9b) y FADV comparativa (9c).

(9)

- a. Cómo fray Pedro de Córdoba, viendo que, **incluso** con las adiciones, los indios quedaban sin remedio y en breve iban a perecer, suplicó y obtuvo del rey pasar a tierra firme de Paria a predicar a aquellas gentes sin estorbo de los españoles
(*Historia de las Indias* 1527-1561)
- b. De cómo los indios fueron tractados **incluso** peor que en tiempo del comendador mayor; de los cuales, cuando vino el segundo Almirante, en obra de un año, desde que vino el tesorero Pasamonte, de los sesenta mill sólo quedaban cuarenta mill
(*Historia de las Indias* 1552)
- c. Y es la vecindad que han traído y aún traen Saturno con Marte, que son odiosos y contrarios a la vida humana y aun a la de los otros animales en los cuales hay bastante daño, **incluso** más que en las gentes
(*Tratado nuevo no menos útil que necesario...* 1506)

La ampliación de la naturaleza categorial de las frases sobre las que puede operar es el principal indicador de la extensión del cambio, que es gradual, a diferencia del

reanálisis, que es abrupto⁵. Esto se ve reforzado por el peso porcentual de la función de partícula (27.27%), que comienza a ganar terreno sobre la función participial dominante (63.64%) y por la aparición de casos limítrofes (9.09%), ausentes en el siglo anterior. Según Bybee (2004), la frecuencia es uno de los principales factores que contribuyen a la gramaticalización, de manera que el aumento en la frecuencia de aparición de *incluso* refuerza la idea de que la extensión del cambio comenzó en el siglo XVI y que involucra gramaticalización, como mostraré más adelante.

En el siglo XVII prevalece la misma tendencia; esto es, domina la función participial (78.18%) con un aumento de casi el 20% con respecto al siglo anterior (63.63%). Esta función va seguida por la función de partícula (14.55%), que disminuyó casi en el 50% en contraste con el siglo anterior, lo mismo que los casos limítrofes, que presentan una ligera disminución menor al 2%. Tanto en el siglo XVI como en el XVII, los casos limítrofes desempeñan un papel fundamental en la explicación del cambio, pues pueden ser un indicador de dos fuerzas direccionales en competencia; por una parte, la permanencia de una función que ha prevalecido por siglos y, por otra, la generalización de una nueva función muy cercana en significado que busca ganar terreno en el uso.

Los porcentajes en conjunto con las frecuencias relativas de la tabla 2 indican que la tendencia del cambio no era clara en un principio (siglos XVI-XVII): en el siglo XVI aumentan los contextos de partícula y disminuyen los participiales, pero en el siglo XVII, contrario a lo esperado, aumentan los segundos, mientras que disminuyen los primeros. En los siglos subsecuentes la tendencia del cambio se estabiliza y se percibe de manera más clara.

En el siglo XVIII, la función participial (36.47%) sigue teniendo mayor representatividad porcentual, pero con una diferencia casi nula con respecto a la función de partícula (32.94%) y a los casos limítrofes (30.59%). En otras palabras, se nota una disminución considerable de la función participial que empieza a ser desplazada por la función de partícula, la cual ha ganado representatividad en su uso, mientras que el aumento porcentual de los casos limítrofes parece reforzar el señalamiento de que en ellos coexisten dos fuerzas en competencia (la permanencia y la innovación), y de que el cambio opera de manera gradual.

En los siglos XIX y XX se revierte la proporción que estaba presente en los siglos anteriores, pues ahora predomina la función de partícula en ambos siglos, y la función participial es residual. En el siglo XIX la función de partícula constituye poco más de la mitad de las ocurrencias (53.06%) y muestra un aumento considerable en relación con los siglos anteriores. Los casos limítrofes (40.56%) son la segunda instancia con mayor

⁵ Adopto la definición de *reanálisis* de Harris y Campbell (1995: 61): “Reanalysis is a mechanism which changes the underlying structure of a syntactic pattern and which does not involve any modification of its surface manifestation”. De acuerdo con esta definición, Campbell (2001:141) señala que “reanalysis depends on the possibility of more than one analysis of a given construction becoming available”, y de esta manera, no cabe la posibilidad de análisis intermedios entre una estructura y otra, por lo que el reanálisis es abrupto. En cambio, la *extensión*, de acuerdo con Harris y Campbell (1995), es gradual en cuanto que, como apunta Campbell (2001: 142), “results in changes in surface manifestation, but does not involve immediate modification of underlying structure”.

presencia porcentual; éstos también presentan un incremento considerable con respecto a los siglos anteriores. Por último, la función participial (6.38%) presenta una aguda disminución con respecto a los siglos anteriores y su presencia ha perdido casi por completo la representatividad. En este periodo, la competencia que representan los casos limítrofes puede interpretarse como un indicador de la persistencia (*vid.* Hopper 1991: 28) del significado original en los contextos originales, pues se trata mayoritariamente de casos donde *incluso* predica sobre FFNN y codifica inclusión simple (10).

(10)

- a. publicó el mismo año la instrucción en que pretendía que el Gobierno en todos sus ramos, **incluso** / **incluido** / **hasta** el de Guerra, estuviese en una Junta serenísima compuesta de individuos electos por los Ayuntamientos

(*Informe sobre los movimientos revolucionarios de San Salvador 1814*)

- b. No es mercantil la venta de cerdos á un Tablajero. (S. 4 Oct. 904). Es competente para conocer de todos los incidentes que se promuevan con motivo de un contrato de esta clase, **incluso** / **incluido** el pago de cantidad no debida por el comprador, el Juez A quien correspondería conocer si la acción ejercitada derivase directamente del contrato

(*Código de comercio 1885*)

En el siglo xx la distribución es casi inversamente proporcional a la de los primeros siglos. Los casos de partícula (98.8%) son dominantes, lo que indica que el cambio se concluye en este periodo. Los casos limítrofes (1.12%) tienen una representatividad nula que se traduce en el éxito de la fuerza innovadora de los siglos anteriores, la cual por fin se ha concretado 500 años después del inicio del cambio. Por último, la función participial (0.08%) se puede considerar desaparecida, pues su presencia se restringe a registros cultos, como el ensayo de corte filosófico y literario (11a) y géneros legales o administrativos (11b), que tienden a retener usos considerados anacrónicos como tecnicismos. Esto se refuerza con el hecho de que no se identifican casos participiales posteriores a 1950.

(11)

- a. Nada nos impide entrar en este aposento: podríamos respirar en su atmósfera y tocar a los presentes en el hombro, pues son de nuestro mismo tejido y condición. Sin embargo, este aposento está a su vez **incluso** en un libro, es decir, en otro como retablo más amplio que el primero

(*Meditaciones del Quijote*, de José Ortega y Gasset 1914)

- b. Tiene esta especial legislación por principal estatuto el Decreto-ley de 29 de Diciembre de 1868, y aunque otra cosa se podría inferir por la aislada lectura de su

artículo primero, parece que el yacimiento gaseoso que da motivo a la consulta no está *incluso* en la materia que la tal legislación trata y ordena, como tampoco lo estuvo en tiempos anteriores, cuando la minería se rigió por otras leyes

(*Dictámenes. Tomo II. Propiedad, posesión, usufructo y propiedades especiales 1900-1928*)

Otra característica de importancia en este periodo es que la diversidad de funciones de *incluso* como partícula se hace muy notoria. En los siglos anteriores las funciones predominantes eran las de inclusión y la de foco escalar con escasas ocurrencias concesivo-condicionales escalares y de marcador o conector discursivo. Estas dos últimas funciones proliferan en el siglo XX, sobre todo en la segunda mitad.

A partir del análisis cuantitativo es posible establecer una periodización del cambio de participio a partícula de foco / pragmática por el que ha atravesado *incluso* en la historia de la lengua, en seis etapas. Es preciso manifestar que la división no obedece a límites discretos y que las fronteras se trazaron en función de las tendencias que muestran los datos en el corpus. Estas fronteras constituyen un producto del análisis más que un reflejo de la dinámica real del cambio.

La primera etapa, Orígenes-siglo XIV, se caracteriza por el predominio de la función participial (*vid.* tabla 3). Ya que los primeros casos de marcación no participial aparecen en el siglo XV, se asume que éste constituye la segunda etapa, donde inicia el cambio. La extensión o generalización se observa en los dos siglos posteriores (XVI-XVII), que constituyen la tercera etapa. Este periodo se identifica por hacerse manifiesta la ampliación de los contextos de modificación de *incluso* de FN a otras categorías –FP, FADJ y FADV–, así como por la manifestación de los casos limítrofes. Como antes describí, esta aparición se atribuye a la competencia entre la función original y la nueva alternativa que se introdujo en la segunda etapa. En términos generales, la competencia se refleja en que durante la etapa participial aún no se ha concretado la tendencia del cambio –la función participial se ve desplazada por las funciones como partícula, lo cual se refleja en la disminución de la frecuencia de la primera y en el aumento de la segunda–, ya que en el siglo XVI aumentan los contextos de partícula y disminuyen los participiales, pero en el siglo XVII, ocurre lo contrario.

La cuarta etapa, siglo XVIII, se caracteriza por una disminución en la frecuencia de los casos participiales y el aumento en los casos limítrofes, así como de los casos en los que *incluso* funciona como partícula. Es decir, se estabiliza la tendencia del cambio, pero resulta en una competencia muy cerrada entre los tres tipos de casos que se identifican, como lo muestran los porcentajes correspondientes que resultan casi equivalentes (*vid.* tabla 3). Así, una vez más se hace manifiesta la competencia entre las alternativas funcionales de *incluso*. La innovadora ha ganado representatividad en detrimento de la alternativa original, en tanto que los casos limítrofes son el reflejo de esta lucha entre la persistencia y la innovación.

Durante la quinta etapa, siglo XIX, el cambio gradualmente se perfila a la conclusión, de acuerdo con la tendencia que se había concretado en la etapa anterior. La función participial se ha vuelto residual, como lo refleja la pérdida de representatividad, mientras que

la de partícula se presenta como dominante. Sin embargo, la persistencia de la función original se hace presente en los casos limítrofes. Éstos además dan muestra de la gradualidad del cambio.

Ya en la sexta etapa (siglo XX), la función de partícula de foco / pragmática se ha generalizado; las escasas ocurrencias participiales constituyen retenciones léxicas, en tanto que los casos limítrofes muestran una representatividad casi nula, pues ha concluido la competencia entre las alternativas, en favor de la alternativa ya no innovadora, sino no original. En esta etapa, con la gramaticalización de *incluso* como partícula, concluye el proceso de cambio y, por medio de un proceso de subjetivización⁶, esta partícula adquiere el carácter pragmático de marcador discursivo, como discuto más adelante.

ANÁLISIS CUALITATIVO

La naturaleza participial de incluso y el origen del cambio

Antes había señalado que esta partícula es un término heredado del latín al español. De acuerdo con Lewis y Short (1956), proviene de INCLUSUS, -A, -UM, el participio perfecto pasivo de INCLUDO (< IN + CLAUDO ‘cerrar’), -si, -sus, -ere ‘callar; encerrar; envolver; confinar; encarcelar; mantener dentro’. Estos autores indican que se construye con *in* + ablativo e *in* + acusativo, y que los casos en ablativo o acusativo sin preposición son raros.

Los participios latinos poseían un carácter adjetival que se refleja en su morfología, puesto que se declinan como adjetivos – *-us, -a, -um* en la declinación que le corresponde a *incluso*– y establecen concordancia con el sustantivo del que predicen. Esta característica está presente en romance (13), donde el participio concuerda en género –masculino (12a) y femenino (12b)– y en número singular.

(12)

| | | |
|----------------------------------|-------------------------------|---------------------|
| a. Incluso | <i>toto</i> | <i>pintano</i> |
| inclu-s-o | tot-o | pintano |
| incluir-PRT.PAS.PASS-NOM.SG.MASC | todo-NOM.SG.MASC ⁷ | pintano.NOM.SG.MASC |
| ‘Incluido todo el Pintano, | | |
| cum <i>ualle ossaria</i> | <i>uel orsella</i> | |
| cum <i>uall-e ossariauel</i> | <i>orsella</i> | |

⁶ Según Traugott (1995b: 31), se entiende por *subjetivización* (*subjectification*): “a semantic-pragmatic process whereby ‘meanings become increasingly based in the speaker’s subjective belief / attitude towards the proposition’, in other words, towards what the speaker is talking about”.

⁷ Abreviaturas: ABL = ablativo, CONJ = conjunción, FEM = femenino, FFOC = frase foco, MASC = masculino, NOM = nominativo, PAS = pasado, PASS = pasivo, PL = plural, PRT = participio, SG = singular.

con valle.ABL.SG.MASC ossaria.NOM.SG.FEM CONJ orsella.NOM.SG.FEM
con el valle de Orsella

| | | |
|-----------|------------------------------------|----------------------|
| <i>et</i> | <i>subscriptis</i> | <i>castris</i> |
| et | subscri-pt-is | castr-is |
| CONJ | suscribir-PRT.PAS.PASS-ABL.PL.MASC | castillo-ABL.PL.MASC |

y los castillos subscritos'

(Don García Obispo de Jaca 1077)

| | | |
|--|-----------------|-------------------|
| b. <i>inclusa</i> | <i>tota</i> | <i>terra</i> |
| inclu-s-a | tot-a | terr-a |
| incluir-PRT.PAS.PASS-NOM.SG.FEM | todo-NOM.SG.FEM | tierra-NOM.SG.FEM |

'Incluida toda la tierra'

(Don García Obispo de Jaca 1096-1099)

Como es sabido, ya en español el participio conserva un claro carácter adjetival y mantiene la concordancia con el sustantivo en género y número de la misma manera que lo hacen los adjetivos; sólo en construcciones con verbos auxiliares como *haber* no presentan concordancia.

El carácter verbal de los participios se manifiesta en el hecho de que despliegan una estructura argumental. En el caso de *incluso*, al ser una forma pasiva, subcategoriza un argumento nominal tema. Ya que deriva de un verbo con significado locativo que se construye con complementos preposicionales, también incluye en su estructura argumental un complemento locativo con papel temático de locación (figura 1).

Inclusus, PARTICIPIO PASADO PASIVO [_ FN FP]
< Tema, Locación >

Figura 1. Estructura argumental y marco de subcategorización de *inclusus*

Tanto la estructura argumental como el marco de subcategorización le fueron heredados a *incluso* (14). En (14a) aparece un complemento locativo introducido por *en*, además de la FN en función de sujeto, y en (14b) únicamente se observa el argumento sujeto formalizado en una FN. Asimismo, se ilustra la concordancia que establece el participio con la FN que constituye su argumento tema; funciona como sujeto de la construcción participial: femenino plural (14a) y masculino singular (14b).

(14)

- a. En aquella tempestat **las gens de los vnos**, luengo de tiempo **inclusas en montanyas a las quales nenguno no se podia acerquar**, sobtosament yxieron et esueyeron los gots et los echaron fuera conturbados de lurs seyles
(Traducción de *Breviarium ab urbe condita*, de Eutropio 1377-1399)
- b. Fr. Ignacio i delante de algunos Padres Graves le diesse **otro Papel** que iba **incluso**, i se le hiciesse leer i recibir
(Avisos de 1640 1640)

Laurent (1999: 311-312) señala que los participios rizotónicos en [s] –como *preso* ‘tomado’ < PREHENSU ‘agarrado, cogido’– son escasos, en comparación con los participios arrizotónicos, también llamados analógicos, que en español corresponden a los terminados en *-ado*, *-ido*. A lo largo del tiempo han sido reestructurados y regularizados en distintas lenguas romances, incluido el español (tabla 4).

Tabla 4. Reestructuración de participios pasados rizotónicos en español (Laurent 1999: 312)

| <i>Participio sigmático (-táutico)</i> | | | |
|--|---|---|-------------------|
| <i>Participio pasado latino</i> | <i>Participio pasado en español antiguo</i> | <i>Participio pasado en español moderno</i> | <i>Infinitivo</i> |
| MISSU | <i>messo</i> | metido | meter |
| PR(HE)ENSU | <i>preso</i> | prendido | prender |
| SENSU | <i>seso</i> | sentido | sentir |
| QUAESITU | <i>quisto</i> | querido | querer |

Según Laurent (1999: 312), con la reestructuración y regularización de los participios analógicos, las formas participiales del español antiguo –como *preso* ‘prisionero’, *seso* ‘cerebro’ y *risa* ‘risa’ (<RIDEO ‘reír’)– se restringen en español moderno a un uso nominal y han perdido su carácter participial. El participio *incluso*, heredado del latín, guarda numerosas semejanzas formales con los participios de la tabla 1. En español actual ya no posee este carácter participial, sino que ha sido reemplazado por *incluido*, que corresponde a la forma analógica. Esto es, *incluido* y su paradigma flexivo han cubierto el vacío léxico que dejó *incluso* al desplazar y reemplazar su función participial. Además, si bien *incluso* no posee las propiedades nominales de los participios reestructurados, tampoco mantiene su pertenencia a la categoría de participio y se restringe a otros usos condicionados semántica y pragmáticamente.

La regularización de los participios irregulares que señala Laurent (1999) constituye un proceso de cambio lingüístico, aunque el autor no proporciona información al respecto. En el caso de *incluso*, como ya he señalado, es posible identificar que el mecanismo

que dio origen al cambio es el reanálisis, de acuerdo con Harris y Campbell (1995), un cambio en la estructura subyacente de una construcción gramatical que no modifica de manera inmediata o intrínseca su manifestación superficial (*vid.* nota 4). Dentro de los factores que Harris y Campbell (1995: 61-62) incluyen dentro de la estructura subyacente y de la superficial, los relevantes para este análisis son: constituyencia (*constituency*) y categorías gramaticales, dentro de la estructura subyacente, y la marcación morfológica, dentro de la estructura superficial.

En el caso de *incluso*, planteo que los contextos que marcaron la pauta para el reanálisis son los casos limítrofes, en que la manifestación morfológica que distingue a la función original de la función reanalizada se encuentra neutralizada, de manera que la manifestación superficial se mantiene sin cambios. Por el contrario, en la estructura subyacente entran en juego las dos operaciones mencionadas: por una parte, las relaciones de constituyencia se modifican a partir de una recategorización de la unidad en cuestión (15).

(15)

- a. El menor peso, específico del agua dulce, da lugar a que tal penetración en el mar se efectúe sobreponiéndose a las aguas de éste, al mismo tiempo que las aguas saladas marinas penetran, también en forma de cuña, por debajo de las aguas dulces de _{FV}[el río, _{PARTICIPIO}(incluso) (en las subalveas)].
- b. El menor peso, específico del agua dulce, da lugar a que tal penetración en el mar se efectúe sobreponiéndose a las aguas de éste, al mismo tiempo que las aguas saladas marinas penetran, también en forma de cuña, por debajo de las aguas dulces de el río, _{FFOC}[_{PARTÍCULA}(incluso) (EN LAS SUBALVEAS)].

Como participio, en (15a) *incluso* despliega su estructura argumental, integrada por el argumento sujeto, formalizado en la FN *el río*, y por el complemento locativo, formalizado en la FP *en las subalveas*. *Incluso* constituye el núcleo de una frase que, dada su categoría gramatical, es una FV. Como partícula de foco, en (15b) este elemento es el núcleo de la frase de la misma naturaleza (FFOCO). Ya que no despliega estructura argumental, la FP *en las subalveas* no constituye un complemento locativo, sino el elemento bajo el alcance del operador de foco escalar; es decir, el foco. En esta estructura, la FN *el río* no está dentro de esta proyección funcional.

Dado su modo de operación, el reanálisis no es observable. Al respecto, Hopper y Traugott (2003 [1993]) resaltan que el reanálisis modifica las representaciones subyacentes, sean semánticas, sintácticas o morfológicas, y produce un cambio de reglas. El reanálisis va seguido por la extensión⁸, la cual provoca que los cambios producidos sean

⁸ Hopper y Traugott (2003 [1993]) emplean el término *analogy* para hacer referencia al proceso que Harris y Campbell (1995) denominan *extension* (*vid.* Campbell 2001: 142).

observables, pues modifica las manifestaciones superficiales y por sí misma no produce cambio de reglas, aunque sí la difusión del cambio, tanto en el sistema lingüístico como en la comunidad.

Entonces, una vez que tuvo lugar el reanálisis (15), comenzó la extensión del cambio, el cual se manifiesta en la estructura superficial, por medio de la diversificación categorial de las unidades que toma bajo su alcance. Como ya había señalado, en función participial *incluso* sólo establece relaciones de constituyencia con FFNN (15a), mientras que como partícula puede establecer estas relaciones con elementos de otra naturaleza, como la FP (15b). Así, esta diversificación va acompañada de la ausencia de concordancia –marcación morfológica.

El reanálisis también se distingue de la extensión por la gradualidad. De acuerdo con Campbell (2001: 147-148), el reanálisis requiere de un cambio abrupto en la conceptualización del hablante, la cual pone a su disposición una nueva interpretación. Así, la recategorización de *incluso* no es un proceso gradual, sino un cambio que tiene lugar en el momento mismo de la interpretación. Por el contrario, la extensión sí puede ser gradual, puesto que los cambios posteriores al reanálisis no requieren que la función original se pierda inmediatamente.

Sobre este punto es preciso resaltar que el reanálisis de *incluso* es sintáctico y semántico. La parte sintáctica se manifiesta en la recategorización y en las relaciones de constituyencia; la parte semántica está implícita en la recategorización, pero se manifiesta en el hecho de que *incluso* pierde su propiedad de predicado y adquiere la de cuantificador sobre alternativas o mundos posibles que opera en el plano semántico, como especificaré más adelante. Sin embargo, este cambio no involucra una pérdida de su significado léxico original, el cual está presente en las dos alternativas de análisis, aunque con distintos matices. Así, las ocurrencias consideradas limítrofes se originan por la persistencia del significado original, lo que puede dar lugar a dos lecturas simultáneas (participio o partícula), aunque estas ocurrencias no indican que el proceso de recategorización sea gradual, sino que ésta depende de la interpretación del hablante. Sin embargo, dada la naturaleza de este trabajo, no es posible tener acceso a esa interpretación, y por esta razón se ponen de manifiesto las dos alternativas en juego.

La diversificación de funciones de incluso; la extensión y la conclusión del cambio

Zimmermann (2011: 1166) define *foco* como una categoría de la estructura de la información que ayuda a la identificación de un conjunto de alternativas proposicionales explícitas o implícitas que son sobresalientes en el contexto. Este conjunto de alternativas de foco tiene un papel crucial en la interpretación de una expresión en una situación discursiva dada y facilita la tarea de actualización de la información entre el hablante y el oyente.

El foco impone una relación de ordenamiento sobre un conjunto de mundos posibles que sirve como el fondo general para la interpretación de una determinada construcción. De esta forma, a un subconjunto de mundos posibles se le atribuye relativamente mayor importancia para la interpretación de la construcción en juego. La relación de

ordenamiento sobre un conjunto de mundos posibles es un comportamiento característico de las partículas sensibles al foco, por lo que, de acuerdo con Zimmermann y Onea (2011: 1655), se les puede analizar como expresiones cuantificadoras sobre mundos posibles.

König (1991: 33) plantea que las partículas de foco contribuyen a la fuerza cuantificacional del significado de la oración; es decir, cuantifican sobre el conjunto de alternativas (para el valor de la expresión focalizada), traído a juego por la focalización misma. Estas partículas pueden incluir o excluir ese conjunto de alternativas como posibles valores para la oración en la que aparecen.

A partir de la última propiedad, las partículas de foco pueden dividirse en dos grupos: *i) partículas aditivas o de inclusión*: incluyen alguna alternativa como posible valor para la variable bajo su alcance (16a) y las partículas escalares, las cuales inducen un ordenamiento para el conjunto de valores bajo consideración (16b); *ii) partículas restrictivas o de exclusión*: indican que ninguna de las alternativas consideradas satisfacen la variable bajo su alcance (16c). *Incluso*, como he mostrado, se ubica dentro de las partículas aditivas, y dentro de éstas, en las partículas escalares.

(16)

- a. *También* Jorge arregló la televisión.
- b. *Incluso* María llegó tarde al trabajo.
- c. *Sólo* Teresa entregó el comprobante a tiempo.

En cuanto al desarrollo histórico de las partículas de inclusión, señala König (1991: 157) que el curso que siguen es de un significado concreto al significado abstracto que les otorga su carácter funcional y que, incluso en el caso de algunas preposiciones y adverbios, conduce a que funcionen como partículas modales y partículas discursivas. Estas características están presentes en el desarrollo de *incluso* como partícula de foco, pues se origina con un significado concreto / conceptual –‘estar encerrado; ser mantenido dentro’– y siguió su curso hacia un significado abstracto / procedimental (*vid.* Blakemore 2002: 34-35) que le otorga su carácter funcional, ya como partícula de foco –de inclusión simple o escalar–, ya como marcador discursivo. El hecho de que la función como marcador discursivo se haya generalizado en la última etapa de cambio (s. XX) cobra relevancia en relación con el señalamiento de König (1991: 157), quien sitúa esta instancia funcional como la última dentro del proceso de cambio.

Por otra parte, König (1991: 158) enfatiza el hecho de que no siempre resulta claro cuándo una partícula aditiva debe ser analizada como escalar o como no escalar, pues muchas partículas escalares genuinas muestran ciertas afinidades que sugieren que derivan de fuentes distintas a las escalares. Tal es el caso de *incluso*, que expresa un ordenamiento y la inclusión de un valor extremo como parte de un significado anterior. Esta dificultad está presente en numerosas ocurrencias de *incluso*, sobre todo en los casos limítrofes (4), (17), que son ambiguos porque permiten la interpretación escalar y no escalar. Como ya he mencionado, la instancia más cercana semánticamente a la función participial que desempeñaba *incluso* es la de inclusión simple (no escalar).

(17)

- a. Estiéndanse los límites del señorío de la Iglesia de la otra parte del Apenino hasta el mar Adriático, llegando al río Pescara, y destotra al río Garellano, **incluso / incluido / hasta** *gran pedazo del Abruzo y de Campania*
(*Historia de Felipe II, Rey de España* 1619)
- b. En el caso del párrafo primero del artículo anterior, si estuviera asegurada la finca, el valor del seguro quedará afecto al pago del capital del censo y de las pensiones vencidas, á no ser que el censatario prefiera invertirlo en reedificar la finca, en cuyo caso revivirá el censo con todos sus efectos, **incluso / incluido / hasta** *el pago de las pensiones no satisfechas*
(*Código Civil* 1889)

La función de *incluso* como marcador de concesividad en estructuras condicionales está relacionada con su función como partícula de foco escalar. Flamenco García (1999: 3810) describe estas estructuras como *concesivo-condicionales escalares*, las cuales se caracterizan por combinar las propiedades concesivas con características condicionales. Apunta que lo característico de una relación concesiva no es tanto una estructura sintáctica particular, sino más bien la existencia de una información *implícita* que contradice el contenido proposicional expresado en cada uno de los miembros de que consta. Las construcciones concesivo-condicionales escalares comparten con las concesivas el contraste que se establece entre sus dos miembros y con las condicionales que en el contenido proposicional de la prótasis se hace referencia a situaciones de carácter hipotético.

Flamenco García señala igualmente (1999: 3843) que dentro de la naturaleza escalar de piezas léxicas como *incluso* se inscribe la posibilidad de que se codifique una contraexpectativa. Esto influye de manera decisiva en la interpretación de construcciones encabezadas por *incluso si*, que es en suma el mismo tipo de contenido implícito transmitido por las expresiones concesivas y adversativas, esto es, el sentido de contradicción. Si bien esta clase de estructura presenta apariciones esporádicas en etapas previas a la conclusión del cambio, generaliza su presencia en la segunda mitad del siglo XX, lo cual puede sugerir que, aunque esta función dependa de la función escalar de *incluso*, conserva una naturaleza más funcional o abstracta que la que tendría la función escalar aisladamente. Por esta razón prolifera en la etapa final de su proceso de cambio, el cual avanzó del plano léxico (participio) al plano funcional (partícula)⁹.

Identifico la etapa final del desarrollo histórico de *incluso* como el periodo más funcional, en el que König (1991) sitúa las partículas discursivas y, como he mostrado, *incluso* puede caracterizarse también como marcador discursivo o partícula discursiva. Esta etiqueta engloba a las unidades lingüísticas que puedan presentar usos exclusivamente

⁹ Sobre la direccionalidad del cambio, ver Bybee et al. (1994), Traugott (1995a), Hopper y Traugott (2003 [1993]) y Bybee (2004).

discursivos, dentro de las cuales se inscriben las tradicionalmente llamadas partículas; es decir, adverbios, preposiciones y conjunciones, además de algunos otros elementos gramaticalizados, los cuales en ciertos contextos no desempeñan sus funciones sintácticas habituales (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999).

Martín Zorraquino (2010: 93) resalta que no se identifican con una sola clase de palabras, sino con una categoría funcional –de naturaleza esencialmente semántico-pragmática–, y según Portolés Lázaro (2007:48), no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional. Asimismo, poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación.

Para Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999: 4097), *incluso* se ubica dentro de los conectores aditivos. Indican que el segundo miembro discursivo es más fuerte argumentativamente que el primero y, por tanto, se sitúa en una posición más alta en una escala argumentativa. También aluden a un criterio prosódico de caracterización al señalar que no es un conector cuando aparece sin pausa posterior acompañando a otro elemento al que destacan.

Además de la invariabilidad morfológica característica de las partículas, en contextos como los de (18), *incluso* presenta las propiedades que permiten caracterizarlo como partícula discursiva o marcador del discurso.

(18)

- a. Van a ir a parar al rescate bancario porque uno de los transitorios que aquí aprobaron PRI y PAN autorizan a que se quebrante el adeudo que el Banco de México perdón, que Fobaproa tiene con el Banco de México, y ese quebrantamiento del crédito significará que ese crédito se estará solventando con estos remanentes. Entonces no estamos de acuerdo, por supuesto, ***incluso*** / ***de hecho*** / ****incluido*** / ***??hasta*** lo consideramos un expediente abierto del IPAB

*(Sesión pública ordinaria de la Honorable cámara de Senadores,
celebrada el miércoles 15 de diciembre...)*

- b. En Chiraz, jóvenes “guardias islámicos” asumieron el control de policía, designados por miembros del clero musulmán; ***incluso*** / ***de hecho*** / ****incluido*** / ***??hasta*** han comenzado a construir nuevos caminos en la ciudad, según informa la prensa local, y crearon una “cooperativa islámica” que se hace cargo de diversas tareas comunitarias

(Clarín 08/02/1987)

Como se puede notar, no desempeñan ninguna función sintáctica en la oración, sino que guían las inferencias de la comunicación (significado procedimental). Así, la unidad discursiva conectada por medio de *incluso* conduce a interpretar que se trata de una unidad con mayor relevancia argumentativa que el resto de las unidades con las cuales se conecta; y de esta manera implica la existencia de una escala en que el miembro

conectado ocupa la posición más alta. Aunque *incluso* no desempeña sus funciones típicas de marcador de inclusión y escalar, en estos ejemplos se muestra con la conmutación que la función escalar (*hasta*) no es agramatical, pero tampoco del todo aceptable, pues se esperaría que *incluso* codificara una contraexpectativa y ésta no es inferible en el contexto. Por lo demás, es llamativo que la conmutación por *incluido* resulte agramatical, lo que sugiere que la función de inclusión es menos utilitaria, en comparación con la función escalar y la de partícula discursiva.

Traugott (1995a) señala que estas unidades han evolucionado a partir de otras formas a través de procesos de gramaticalización y han experimentado cambios en su significado. Dentro de este orden de ideas, Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999) indican que derivan de la evolución de una serie de sintagmas que van perdiendo sus propiedades flexivas y combinatorias, y así van abandonando su significado concreto para especificar otro de tipo abstracto. Estas observaciones coinciden con los planteamientos de König (1991) en torno al desarrollo histórico de las partículas de foco y con lo que aquí se ha señalado a partir de la descripción de los resultados del análisis.

Como partícula discursiva, *incluso* codifica la percepción del hablante sobre la importancia argumentativa de lo que comunica y, además, constituye un intento del hablante por conseguir que el oyente perciba y se convenza de esta importancia. Esta característica, aunada al proceso de desarrollo histórico que he descrito y a las características gramaticales de las funciones que desempeña *incluso*, conduce a que su evolución sea analizada como un caso de subjetivización (*vid.* nota 4), por el que una unidad lingüística, a través de su desarrollo, expresa la creencia o la actitud del hablante hacia lo que se dice.

Como apunta Traugott (1995b: 32), dentro de la gramaticalización, la subjetivización constituye un fenómeno gradual en el que las expresiones que en un principio tenían un significado concreto, léxico y objetivo, a través del uso frecuente en contextos sintácticos específicos, comienzan a desempeñar funciones cada vez más abstractas, pragmáticas y que codifican procedimientos basados en el hablante, tales como actitudes y creencias. En un trabajo posterior, Traugott (2010: 39-40) resalta que son muy altas las posibilidades para que la subjetivización tenga lugar en conjunto con la gramaticalización, en tanto que la gramaticalización involucra la selección de elementos que codifiquen la perspectiva del hablante en factores como la estructura argumental, la marcación de tiempo-aspecto-modo y modalidad, o la manera en que las emisiones lingüísticas se conectan entre sí, que implica a los conectores y marcadores discursivos. De esta manera, se refuerza la idea de que el desarrollo de *incluso* en la historia de la lengua constituye un proceso de gramaticalización que concluye con la subjetivización del término, lo que permite dar cuenta de sus distintas funciones en la lengua, desde el punto de vista diacrónico y sincrónico.

CONCLUSIONES

A lo largo del trabajo mostré que la dirección evolutiva de *incluso* va de lo más léxico, concreto y conceptual a lo más gramatical, abstracto y procedimental. El cambio tiene

como base el aumento sostenido de la frecuencia de aparición de esta unidad lingüística a lo largo del tiempo, y también una diversificación semántica y funcional. Estos factores permiten analizar el fenómeno descrito como un proceso de gramaticalización (vid. nota 2), entendida como un conjunto de procesos semánticos y sintácticos.

Dentro de los principios de la gramaticalización desarrollados por Hopper (1991: 28), la persistencia se manifiesta de manera más transparente en el desarrollo de *incluso* como marcador pragmático, en tanto que:

The principle of persistence relates the meaning and function of a grammatical form to its history as a lexical morpheme. This relationship is often completely opaque by the stage of morphologisation, but during intermediate stages it may be expected that a form will be polysemous, and that one or more of its meaning will reflect a dominant earlier meaning.

Este planteamiento resume lo que señalé a lo largo del trabajo sobre las características semánticas de *incluso*, término que adquirió distintos matices de significado a lo largo del tiempo: inclusión > escalaridad > concesividad > conexión aditiva. El significado de inclusión, que es el sentido original, persiste en todas las etapas, con excepción quizá del último matiz –la conexión aditiva (marcador del discurso)–. La función de marcador de inclusión, seguida de la función escalar, es la que refleja de manera más perceptible el significado original. De esta manera, planteo una escala de gramaticalización de *incluso* a partir de su significado, del orden de generalización de éste y de las características gramaticales que lo tipifican. Muestro en la figura 2 esta escala que sintetiza la descripción hasta aquí presentada sobre su desarrollo diacrónico. El periodo cronológico no indica que la función es exclusiva de una etapa, sino una aproximación a su momento de generalización.

| | | | | |
|-----------------------------------|---|-------------|---|--|
| + Léxico / concreto / conceptual | | | | + Gramatical / abstracto / procedimental |
| Inclusión (participio, partícula) | > | Escalaridad | > | Concesividad |
| ORÍGENES-S.XIV | | S. XV-XVIII | | S. XIX-XX |
| | | | | > Conexión discursiva |

Figura 2. Matices de significado de *incluso* en la historia del español

BIBLIOGRAFÍA

- BLAKEMORE, Diane. 2002. *Relevance and Meaning. The Semantics and Pragmatics of Discourse Markers*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BOSQUE, Ignacio. 1989. *Las categorías gramaticales*. Madrid: Síntesis.
- BOSQUE, Ignacio y Javier GUTIÉRREZ-REXACH. 2008. *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Akal.
- BRIZ, Antonio, Salvador PONS y José PORTOLÉS (coords.). 2008. *Diccionario de partículas discursivas del español*, en <www.dpde.es>.

- BRUCART, José María y Gema RIGAU. 2002. “La quantificació”, en Joan Solá, María Rosa Lloret, Joan Mascaró y Manuel Pérez (eds.), *Gramàtica del català contemporani*. Barcelona: Empúries, t. 2, pp. 1517-1589.
- BYBEE, Joan. 2004. “Mechanisms of change in grammaticization: The role of frequency”, en Brian D. Joseph y Richard D. Handa (eds.), *The Handbook of Historical Linguistics*. Oxford: Blackwell, pp. 602-623.
- BYBEE, Joan, William PAGLIUCA y Revere PERKINS. 1994. *The Evolution of Grammar: Tense, Aspect, and Modality in the Languages of the World*. Chicago: University of Chicago.
- CAMPBELL, Lyle. 2001. “What’s wrong with grammaticalization?”, *Language Sciences* 23: 113-161.
- CONTRERAS, Heles y Pascual MASULLO. 2002. “Motivating Merge”, en Manuel Leonetti, Olga Fernández Soriano y Victoria Escandell Vidal (eds.), *Current Issues in Generative Grammar*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá-UNED-Universidad Autónoma de Madrid, pp. 11-29.
- CUARTERO SÁNCHEZ, Juan Manuel. 2002. *Conectores y conexión aditiva*. Madrid: Gredos.
- FERRARI, Laura, Maribel GIAMMATTEO e Hilda ALBANO. 2011. “Operadores focales: el caso de *incluso, hasta, sólo y aún*”, *Cuadernos de la ALFAL* 3: 30-41.
- FLAMENCO GARCÍA, Luis. 1999. “Las construcciones concesivas y adversativas”, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3: *Entre la oración y el discurso. Morfología*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 3805-3878.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina. 1987. “Pragmática y relación intratextual: el caso de *hasta, incluso y ni siquiera*”, *Estudios de Lingüística Universidad de Alicante* 4: 159-176.
- GARRIDO MEDINA, Joaquín. 1993. “Operadores epistémicos y conectores contextuales”. *Diálogos Hispánicos de Amsterdam* 12: 5-50.
- HARRIS, Alice y Lyle CAMPBELL. 1995. *Historical Syntax in Cross-Linguistic Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.
- HERRERO BLANCO, Ángel. 1987. “¿Incluso incluso? Adverbios, rematización y transición pragmática”, *Estudios de Lingüística Universidad de Alicante* 4: 177-227.
- HOPPER, Paul J. 1991. “On some principles of grammaticalization”, en Elizabeth Closs Traugott y Bernd Heine (eds.), *Approaches to Grammaticalization*, vol. 1: *Theoretical and Methodological Issues*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 17-36.
- HOPPER, Paul J. y Elizabeth Closs TRAUGOTT. 2003 [1993]. *Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- KÖNIG, Eckehard. 1991. *The Meaning of Focus Particles. A Comparative Perspective*. London: Routledge.
- LAURENT, Richard. 1999. *Past Participles from Latin to Romance*. Berkeley-Los Angeles: California University.
- LEONETTI, Manuel. 2007. *Los cuantificadores*. Madrid: Arco Libros.
- LEWIS, Charton T. y Charles SHORT. 1956 [1879]. *A Latin Dictionary*, en <<http://www.perseus.tufts.edu/hopper/resolveform?redirect=true&lang=Latin>>.

- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia. 2010. “Los marcadores del discurso y su morfología”, en Óscar Loureda Lamas y Esperanza Acín Villa (eds.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*. Madrid: Arco / Libros, pp. 93-181.
- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia y José PORTOLÉS LÁZARO. 1999. “Los marcadores del discurso”, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3: *Entre la oración y el discurso. Morfología*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 4051-4212.
- PAVÓN LUCERO, María Victoria. 1999. “Clases de partículas: preposición, conjunción y adverbio”, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la Lengua Española*, vol. 1: *Sintaxis básica de las clases de palabras*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 565-655.
- PORTOLÉS LÁZARO, José. 2007. *Marcadores del discurso*, 4ª ed. Barcelona: Ariel.
- Real Academia Española. *Corpus diacrónico del español* [CORDE], en <<http://www.rae.es>>.
- Real Academia Española. 2010. *Diccionario de la lengua española* [DRAE], 22ª ed., en <<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>>.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2009. *Nueva gramática de la lengua española* [NGLE], t. 2: *Sintaxis II*. Madrid: Espasa.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, Cristina. 1999. “La negación”, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 2: *Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 1025-1128.
- TRAUGOTT, Elizabeth Closs. 2010. “(Inter)subjectivity and (inter)subjectification: A reassessment”, en Kristin Davidse, Lieben Vandelanotte y Hubert Cuyckens (eds.), *Subjectification, Intersubjectification and Grammaticalization*. Berlin: Walter de Gruyter, pp. 29-71.
- TRAUGOTT, Elizabeth Closs. 1995a. “The role of the development of discourse markers in a theory of grammaticalization”. Comunicación presentada en la *12th International conference on Historical Linguistics*. Manchester, en <<http://www.stanford.edu/~traugott/papers/discourse.pdf>>.
- TRAUGOTT, Elizabeth Closs. 1995b. “Subjectification in grammaticalization”, en Dieter Stein y Susan Wright (eds.), *Subjectivity and Subjectivisation*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 31-54.
- ZIMMERMANN, Malte. 2011. “The grammatical expression of focus in West Chadic: Variation and uniformity in and across languages”, *Linguistics* 49, núm. 5: 1161-1211.
- ZIMMERMANN, Malte y Edgar ONEA. 2011. “Focus marking and focus interpretation”, *Lingua* 121, núm. 11: 1651-1670.
- ZWICKY, Arnold. 1985. “Clitics and particles”, *Language* 61, núm. 2: 283-305.